

NIVEL Y NOMBRE DEL PROGRAMA

DOCTORADO / DOCTORADO NO ESCOLARIZADO EN ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO DOCAAD

FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES, DISEÑO Y URBANISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

DIPGIS

Resolución Facultativa No 263/2022

Resolución del H. C. U. No. 344/2023

OBJETIVO

- Es formar investigadores del más alto nivel académico, generando conocimiento científico con alto sentido social, humano y ambiental contribuyendo a la calidad académica.

- Contribuir al conocimiento mediante las Tesis de Investigación Doctoral en las áreas de Arquitectura, Artes, Diseño. Con formación holística en tres corpus de formación individual acorde a las temáticas de cada investigación.
- Lograr la coherencia académica y excelencia en la investigación de diversos temas que respondan a la formación académica de la Facultad, complementando a la formación del Doctorado en Planificación urbana.
- Cursado flexible y conducente a la temática particular de cada perfil de Tesis Doctoral.
- Establecer un cuerpo colegiado de Docentes e investigadores meritorios que conformaran el Comité Académico, nivel decisional y el Comité de tutores que es el nivel conducente en a investigación de cada Tesis Doctoral.
- Consolidar un cuerpo académico de estructura sólida en la investigación en Arquitectura, Artes y Diseño.

DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Doctor por la Universidad Mayor de San Andrés con mención en Arquitectura, Artes o Diseño (Equivalente a PhD. Philosophie Doctor)

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Profesionales, docentes con grado de maestría, afines a la disciplina de la Arquitectura, Artes y Diseño Gráfico, como profesionales que se desarrollen en el campo de la tecnología constructiva, Ingenierías Civil, ambientales, paisajistas, historiadores, sociólogos y antropólogos

PERFIL DEL POSTGRUADO

Una vez concluido el programa no escolarizado, el Doctor por la Universidad Mayor de San Andrés, cumplirá con las exigencias de ser un investigador académico y social de carácter inter, multi y transdisciplinar. Será capacitado para promover el desarrollo de procesos de investigación de alto nivel científico, aplicando marcos y estándares internacionales en la escritura y divulgación científica. Podrá contribuir en la solución de las demandas y necesidades científicas, técnicas y culturales, educativas de la sociedad boliviana. Además de elevar la formación de profesionales en la enseñanza e investigación al interior de las universidades. Contribuirá al mejoramiento del Sistema de la Universidad Boliviana, cualificando a su plantel docente en todos los ámbitos del sistema educativo. Competencias: - Docentes Investigadores altamente cualificados. - Investigadores altamente cualificados. - Escritos científicos. - Pares académicos de nivel doctorado. Expertos en: - Publicación de investigaciones científicas de alto nivel epistemológico. - Dirección de equipos de investigación en los centros de Investigación científica. - Docencia Universitaria, investigación y métodos de investigación. - Asesoramiento en espacios de innovación e incubadora de ideas en profesionales dedicados a la investigación. - En Investigación científica. - En diseño de programas científicos. - En elaboración de artículos científicos. - Asesoramiento de Tesis de investigación magister, Doctorado. Habilidades - Escrito científico. - Habilidad de organización oral de exposiciones y seminarios. - En metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa. Valores. - Valores Éticos y sociales. - Valores morales, humanos y creativos. - Valores científicos.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Doctorado DOCAAD es un programa NO ESCOLARIZADO¹, se caracteriza por el desarrollo autónomo y de seguimiento tutorial de formación doctoral en investigación en ciencias y filosofía, donde el doctorante de forma conjunta con el Tutor organiza previamente la aprobación de su perfil de Tesis, trazando una ruta de actividades investigativas, producción intelectual e interacción científica que obedecen a una estructura previa del programa y en sumatoria en los cuatro corpus que se estructura en el programa posibilitan la obtención del título de Doctor por la Universidad Mayor de San Andrés, mención en Arquitectura en artes o diseño gráfico, equivalente al PhD.

Para la obtención del grado académico de Doctor en Arquitectura (mención Artes, Mención diseño) se cursarán 1820 horas académicas presenciales y 1300 horas sincrónicas virtuales, distribuidas en Investigación y practica individual o grupal, con un total de 3120 horas académicas equivalentes a 78 créditos.

El programa de doctorado no escolarizado DOCAAD está estructurado por tres corpus virtuales sincrónicos y un corpus presencial: (Total 4) - Corpus de seminarios inductivos. (Virtual sincrónico) - Corpus de actividades individuales no

escolarizados. (Virtual sincrónico) - Corpus de Paneles de seguimiento. (Virtual sincrónico) - Corpus de sustentación de Tesis Doctoral. (Presencial) El presente Diseño curricular responde a la normativa vigente en la Universidad y al Reglamento General de Estudios de Posgrado del Sistema de la Universidad Boliviana³ en referencia a los programas Doctorales (Artículo 28) de la Carga Horaria y creditaje (Artículo 29) y sobre la obtención del grado (Artículo 30).

PROGRAMA DE DOCTORADO NO ESCOLARIZADO DOCAAD

Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo.

Instituto de Investigación y postgrado

UMSA/FAADU/IPP/DOCAAD

CORPUS	SIGLA
--------	-------

Corpus de Seminarios Inductivos

Taller de Inducción 1	T1
Taller de inducción 2	T2
Taller de Inducción 3	T3

Corpus de paneles de seguimiento, avances y ajustes

Panel 1	P1
Panel 2	P2

Corpus de actividades individuales no escolarizados

Publicación 1	PUB1
Publicación 2	PUB2
Seminario	SEM1
Coloquio	COL1

Corpus de sustentación de la Tesis Doctoral

Pre defensa	PRETD
Defensa	TD

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ser considerado doctorante del programa de doctorado no-escolarizado DOCAAD, debe cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Postgrado de la Universidad Boliviana, en la normativa interna de cada Universidad y en el Reglamento específico del Programa Doctoral no-escolarizado. Requisitos de admisión:

- 1.- Nota de solicitud al Decano de la Facultad de ARQUITECTURA, ARTES, DISEÑO Y URBANISMO.
- 2.- Perfil de Investigación. (Solicitar estructura al correo docaad.faadu@gmail.com)
- 3.- Currículo vitae documentado, actualizado y respaldado.
- 4.- Una Fotocopia legalizada del título de magister.
- 5.- Cuatro Fotografías 4 x 4 con fondo celeste.
- 6.- Una Fotocopia de carnet de identidad, extranjeros DNI o pasaporte.
- 7.- Compromiso de pago. (Solicitar a Coordinación al correo docaad.faadu@gmail.com)
- 8.- Matrícula Universitaria.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	31 / 01 / 24
Registro de postulantes:	Desde	10/ 10 / 23
Inscripción:	Desde	01/ 02 / 24
Inicio de estudios	Desde	02/ 03 / 24

DURACIÓN DEL PROGRAMA

3 años 2024; 2025; 2026

HORARIOS

Los horarios de los Talleres T1 – T2 – T3 serán impartidas de forma virtual sincrónico, los días Lunes / miércoles / viernes de 19:00 a 22:00. Posteriormente el seguimiento es individual y no escolarizado, evaluando las actividades por resultado

NÚMERO DE PLAZAS

El programa de doctorado en su primera versión al ser un programa no escolarizado, donde el seguimiento, ajuste son de forma permanente y de coordinación continua, se establece un numero de 20 plazas.

COSTO EN BOLIVIANOS

El costo total de cursado no escolarizado es de: Bs. 35.000 TREINTA Y CINCO MIL BOLIVIANOS.

FORMA DE PAGO: Matricula: / Bs. 1.260 Mil doscientos sesenta bolivianos 00/100 Inscripción al Programa / Bs. 2.000 Dos mil bolivianos 00/100 Cuota mensual de /Bs. 1100 Mil cien bolivianos 00/100

NOMBRE DEL COORDINADOR

Dr. Arq. Gonzalo Edgar Salazar Antequera Docente Emérito Universidad Mayor de San Andrés Doctor por la Universidad de Buenos Aires. Post Doctor Università Degli Studi della Basilicata Italia FAADU-UMSA-IIP-UBA-FADU-ELARCH- UNIBAS-Asdi Sarec gsa1965@gmail.com / gesalazar@umsa.bo <https://gsa1965.wixsite.com/misito> cel.78785401 / +591 75298743

MAYOR INFORMACION

Dirección: Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo de la Universidad Mayor de San Andrés. La Paz- Bolivia. Calle Héroes del Acre 1850. Oficina de Postgrado FAADU/ Instituto de Investigación y Postgrado. WhatsApp/ +591-75298743 Coordinación. P. PhD. Gonzalo Edgar Salazar Antequera. / M.Sc. Amparo Pasten Villamil.

docaad.faadu@gmail.com

<https://chat.whatsapp.com/FId5LBxSg7V16cAFMYws0E>

Enlace de grupo de WhatsApp.